

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL 2026-2027

La sociedad **TANQUES Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.**, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, las normas de contaduría pública y sus estatutos corporativos, convoca a personas naturales y jurídicas interesadas en ejercer la Revisoría Fiscal de la sociedad y sus subsidiarias para el periodo **2026-2027**.

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar, bajo criterios de transparencia y competencia, a la firma o profesional independiente que asuma las funciones de Revisoría Fiscal, garantizando idoneidad, experiencia y cumplimiento de la normativa vigente.

II. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación en el orden relacionado:

1. **Hoja de vida** detallando formación y experiencia en áreas contables y de auditoría.
2. **Soportes Académicos:** Copia del título profesional de Contador Público y copia de estudios de posgrado o especialización en Revisoría Fiscal.
3. **Certificaciones** que acrediten al menos tres (3) años de experiencia específica en Revisoría Fiscal (se valorará positivamente la experiencia en el sector transporte).
4. **Antecedentes:** Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigencia no superior a 30 días).
5. **Declaración de Idoneidad:** Manifestación escrita de no hallarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad legal.
6. **Propuesta Económica y Técnica:** Resumen ejecutivo de la propuesta y honorarios mensuales pretendidos.

III. MODALIDAD Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán en las siguientes modalidades:

- **Formato Físico:** Oficina de TANQUES Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S. en el Kilómetro 7, vía Yopal – Morichal, Yopal, Casanare.
- **Formato Digital:** Enviar al correo **administrativo@tscasanare.com** con copia a **asistentegerencia@tscasanare.com**.

Cronograma de Recepción:

- **Fecha de inicio:** 23 de febrero de 2026.
- **Fecha de cierre:** 20 de marzo de 2026.



- **Horario de atención:** De 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m..

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso se desarrollará en las siguientes etapas:

1. **Verificación de Requisitos:** Revisión de la documentación para asegurar el cumplimiento de los mínimos exigidos.
2. **Evaluación Técnica:** Valoración de la formación académica y la trayectoria profesional.
3. **Entrevistas:** Los candidatos preseleccionados serán citados para una entrevista técnica.
4. **Designación:** La elección formal se realizará conforme a la normativa vigente para el periodo 2026-2027

V. DISPOSICIONES FINALES

- **Integridad de la Propuesta:** Se invita a los interesados a revisar cuidadosamente todos los requisitos y a presentar la documentación en forma completa y conforme a lo solicitado. La falta de algún soporte podrá ser causal de exclusión del proceso.
- **Transparencia e Idoneidad:** La transparencia y la calidad en el proceso son elementos fundamentales para garantizar la idoneidad del revisor fiscal que asuma esta importante función.
- **Aceptación de Términos:** La sola participación en esta convocatoria implica la aceptación de las condiciones aquí establecidas y el compromiso de actuar bajo los más altos estándares de ética profesional



KATHLEEN ROJAS CRUZ.
Coordinadora Administrativa